



# MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Interno Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-Comprobación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión. 3.- Invocación a Dios. 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones:** a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD).**7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida .9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10-Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.- 12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 059-2018: CONSIDERANDO:** Que la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 20 de marzo del presente año 2018, aprobó mediante acuerdo corporativo N. 053-2018, la cantidad de Ochenta Mil Lempiras Exactos (L. 80,000.00), para la celebración del 175 aniversario de la ciudad de las Colinas Danlí.- **CONSIDERANDO:** Que es el cumpleaños de nuestra querida ciudad por ende el presupuesto se extendió debido a los diferentes gastos para dar realce a las actividades referentes al cumpleaños de la Ciudad de las Colinas Danlí.-**POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, instruir al Gerente Administrativo Financiero Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, identificar la Cantidad de L. 12,000.00, monto que será ampliado al presupuesto aprobado para la celebración del 175 Aniversario de la Ciudad de Danlí, evento que está siendo coordinado por la Comisión de Educación, integrado por los Regidores Municipales Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo y la Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, quienes deberán realizar la liquidación respectiva en el Departamento de Contabilidad y Presupuesto en los días siguientes.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, doce (12) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



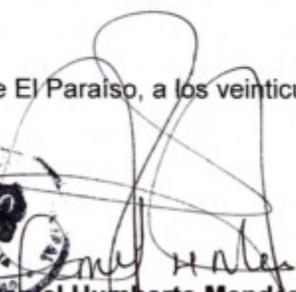
### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-Comprobación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión. 3.-Invocación a Dios. 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones:** a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD). **7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida .9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.-Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.- 12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 060-2018:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:** Aprobar los siguientes Alcaldes Auxiliares: **1)** Sres. José Trinidad Pérez, con identidad N. 0703-1969-01077, de la Comunidad de Los Nogales El Guano, Danlí, El Paraíso.- **2)** Sres. Juan Miguel Aviléz Amador, con identidad N. 0703-1977-03339, Mariano Yaneri Amador Rodríguez, con identidad N. 0703-1990-01557, de la Comunidad de Los Plátanos, Danlí, El Paraíso.- **3)** Sres. David Enrique Oseguera Midence, con identidad N. 0703-1994-02837, Luis Danery Amador Pineda, con numero de identidad N. 0703-1986-02762, de la Comunidad de Plan Largo , Danlí , El Paraíso.- **4)** Sres. Bayron Misael Zeron Zelaya, con identidad N. 0703-1994-04006, Herlin Saidd Alvarez Cerrato, con identidad N. 0703-1984-01760, de la Comunidad Lirios del Campo, La Batea, Danlí, El Paraíso.- **5)** Sres. José Silver Ochoa Vallecillo, con identidad N. 0703-1976-03007, Santos Basilio Izaguirre Avilez, con numero de identidad N. 0703-1978-00878, Juan Manuel Montalvan Solorzano, con numero de identidad N. 0713-1963-00057, de la Comunidad de Quebrada Arriba, Oculi, Danlí , El Paraíso.- **6)** Sr. Santos Tomas Sánchez González, con identidad N. 0711-1966-00170, de la Comunidad de Las Vegas de Guambuco, Danlí, El Paraíso.- **7)** Sres. Nelson Adalid Hernández Elvir, con identidad N. 0703-1987-00394, Marvin Javier Elvir Flores, con identidad N. 0703-1983-04580, de la Comunidad de La Esperanza, El Maguelar, Danlí, El Paraíso.- **8)** Sres. Edis Misael Hernández Maradiaga, con identidad N.0603- 1964-00449, Rigoberto Ramírez Hernández, con identidad N. 0603-1973-00308, de la Comunidad de La Palillera Escupa, Danlí, El Paraíso .- **9)** Sr. Santos Genaro Ramos, con numero de identidad N. 0703-1976-02905, de la Comunidad de El Higüero, Las Animas, Danlí, El Paraíso.- **10)** Sr. Nery Yoveth Flores Flores, con identidad N. 0703-1983-00539, de la Comunidad de Las Flores # 2,

La Batea, Danlí, El Paraíso.-**11)** Sres. Walder Uriel Zelaya Mendoza, con identidad N. 0703- 1987-04858, Alexis Espinal Lopez, con identidad N. 0717-1975-00037, de la Comunidad de la Zarzalosa, Danlí, El Paraíso.- **12)** Sr. Yohel Sabdi Molina Castellanos, con identidad N. 0703-1993-04046, de la Comunidad de Las Minas , Danlí, El Paraíso.- **13)** Sres. Edy Nahum Baca Martínez, con identidad N. 0703-1983-03196, Santos Adan Galeas Ávila, con identidad N. 0815-1989-00375, de la Comunidad Los Laureles # 1, Danlí El Paraíso.-**14)** Sr. Memphis Noe González Ferrufino, con identidad N. 0703-1982-00999, de la Comunidad de La Libertad, Danlí, El Paraíso.- **15)** Sr. Kevin Alexander Cruz Ramos, con identidad N. 0703-1999-05006, de la Comunidad de Los Empalmes, El Olingo, Danlí El Paraíso.- **16)** Sr. Felix Antonio Ponce, con identidad N. 0703-1970-00309, de la Comunidad de Dos Montes, Danlí El Paraíso.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.- CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



# MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Interno Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-Comprobación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión. 3.- Invocación a Dios. 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones:** a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD).**7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida .9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.-Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.- 12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 061-2018.- CONSIDERANDO:** Que la Vice Alcaldesa Lcda. Irma Carolina Cuadra Flores, expreso que sostuvo una reunión con la Mancomunidad de Municipios del Norte de El Paraíso y Patuca Olancho (MANORPA), en relación al punto de acta de aprobación del 2% de transferencias anuales para hacer las gestiones correspondientes del año en curso (2018). La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.-**ACUERDA:** Autorizar a la Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización, realizar la retención del 2% de las transferencias directamente por la Secretaria de Finanzas a través del Sistema SIAFI a la cuenta de cheques en lempiras No. 10100007862 de Banco Atlántida, Correspondiente a la Mancomunidad de Municipios del Norte del Paraíso y Patuca Olancho (MANORPA), a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, doce (12) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



# MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

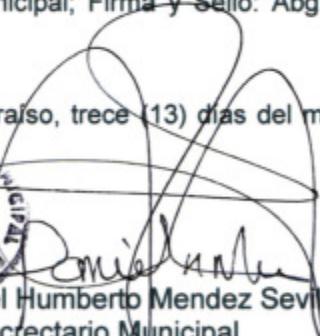
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-Comprobación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión. 3.- Invocación a Dios. 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones:** a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD).7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida .9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10-Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 062-2018.- CONSIDERANDO:** Que la Joven Francis Dariela Salgado, en su participación en Sesión de Corporación, solicito la ayuda referente al patrocinio para cubrir varios gastos a participar en un Certamen de Belleza y así optar, ser candidata al Miss Honduras Mundo, para representar con mucho orgullo al Departamento de El paraíso y por ende al municipio de Danlí.- **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, para que instruya al Gerente Administrativo Financiero Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, para que identifique los fondos por la cantidad de L. 10,000.00, como un aporte a la Joven Francis Dariela Salgado, para que se ayude con los gastos para participar en un Certamen de Belleza, para optar ser candidata al Miss Honduras Mundo. **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.**-No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, trece (13) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-**Comprobación del Quórum. **2.-**Apertura de la Sesión. **3.-** Invocación a Dios. **4.-** Lectura, Discusión y aprobación de la agenda. **5.-** Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior. **6.-** Participación de comisiones: a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD). **7.-** Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega. **8.-** Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida. **9.-** Presentación de Informe por el Alcalde Municipal. **10.-** Presentación de informes de comisiones municipales. **11.-** Dominios Plenos y Rectificaciones. **12.-** Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas. **13.-** varios. **14.-** Cierre de la Sesión. **12.- ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 063-2018.-** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere. **ACUERDA:** Aprobar Treinta y Seis (36), solicitudes para apertura de los siguientes negocios:

No.	NOMBRE	RUBRO DEL NEGOCIO	UBICACION
1	Allyson García Ramírez	Accesorios para dama	Bo. Abajo
2	Apolonio Reyes Meléndez	pulpería	El Higueral/Jutiapa
3	Wendy Patricia Gaitán	variedades	Col. Las Colinas
4	Alex Omar Medina Guzmán	Elaboración de bebidas de cacao	Bo. Pueblo Nuevo
5	Briony Samuel Aguilera	Vta. de Cervezas	El Zarzal/Jamastran
6	Carlos Rolando Sierra Valladares	Pollo Frito y asado	Bo. La Reforma
7	Daysi Esperanza Ardon	Mini Pulpería	Col. Cofradía
8	Dina Noemi Alfaro Sanabria	Vta. de sandalias	Boulevard
9	Erick Fernando Castellanos Rodríguez	Reparación y accesorios para celulares	Bo. Oriental
10	Fredy Arturo Corrales Arias	Venta de helados	Col. Gualiquemes
11	Fany Carolina Medina Jiménez	Vta. de ropa usada	Bo. Tierra blanca
12	Gilma Rubenia Rodríguez Sosa	Pulpería	Bo. Las Flores
13	Inversiones CALE	Vta. de material para limpieza	Bo. Las Flores
14	Juan Francisco Ortega	Transporte/Trailers	Todo el país
15	Juana Ester Beltrán Moran	Billar y bar	Col. Nueva Esperanza
16	Karla Yolany Gonzales Ramos	Restaurante sin vta. de bebidas	Bo. La Ceibita
17	Luisa Albertina Rivera Aguilar	Mini pulpería	Quebrada Larga
18	Nolvia Victoria Burgos Varela	Merendero	Bo. Tierra Blanca

23	Pedro Antonio Fonseca Avilez	Hotel	Col. Nueva Esperanza
24	Roberto Carlos Fonseca Fuentes	Licorería	Bo. Tierra Blanca
25	Matilde Jackeline Moncada Zelaya	lavandería	Bo. Tierra Blanca
26	Sadia Lidenia Martínez Espinal	Pulpería	Col. Los Pinos
27	Santos Camilo Salgado	pulpería	Col. Los Pinos
28	Yoel Arony Mejía Palma	Venta de ropa y calzado	Bo. Las Flores
29	BAC Credomatic	ventanilla	San Marcos Arriba
30	Saturnino Montoya Hernández	Pulpería	Col. Bethel
31	Carlos Geovanny Rodríguez Rojas	Variedades	Bo. Abajo
32	Luz del Carmen Godoy Martel	Cafetería	Bo. El Centro
33	Jonathan Roberto Tercero Mendoza	Agro y Ferretería	Jutiapa/Jamastrán
34	Jorge Alberto Pineda Fortín	Vta. de ropa y calzado	Bo. Tierra Blanca
35	Merida Fonseca Chávez	Vta. de ropa y calzado americano	Bo. Tierra Blanca
36	Edis Xiomara Casco	Pulpería	El Chagüite/Linaca

.- **CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Licda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-Comprobación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión. 3.-Invocación a Dios. 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD).7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida .9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.-Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.- 12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: **ACUERDO N. 064-2018: CONSIDERANDO:** Que en Sesión Ordinaria Acta N. 03 celebrada el día miércoles 7 de febrero del año 2018, según Acuerdo N. 030-2018, se aprobó por mayoría un monto de L 60,000.00, que serían destinados a compra de útiles escolares por el motivo de iniciar el año lectivo, para ayudar a los padres de familia de extrema pobreza y que tienen hijos estudiando en los diferentes centros educativos de nuestro municipio, dándoles un kit escolar que les sirva de ayuda al momento de recibir sus clases, mismos que serían entregados en partes iguales por la cantidad de L. 5,000.00 para cada zona y a cada uno de los miembros corporativos, quienes buscarían el método de entrega ya sea a través de la Directora o Maestra de grado de los centros educativos.- **CONSIDERANDO:** Que en el Acta N. 4 de Sesión Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2018, Acuerdo N. 042-2018, el Regidor coordinador de la Zona de Jutiapa P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, solicito que el monto de L. 5,000.00, aprobados para la compra de Útiles escolares, y que debían ser distribuidos en su zona, sean trasladados para la compra y elaboración pupitres de brazo izquierdo ya que existen varios niños escribiendo de forma incomoda por lo que la Corporación acordó que destinar L. 5,000.00, para la compra de pupitres de brazo izquierdo, mismos que deberán ser distribuidos en los diferentes centros educativos de la zona de Jutiapa, coordinada por el Regidor Municipal P.M. Fredy Donald Gamero Vargas.- **CONDIERANDO:** Que el Regidor Municipal Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo mocionara que los Lps. 55,000.00 para la compra de útiles escolares fueran trasladados para la compra de Canastas familiares para ser entregadas a Madres de Escasos Recursos Económicos, en vista de acercarse el mes de mayo mes en el que se celebra el Día de las Madres y dado que no se ha realizado la compra de los útiles escolares, moción que fue secundada por la Regidora Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil y aprobada por la Corporación Municipal, **POR TANTO:** La Corporación Municipal En uso de sus facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Destinar el monto aprobado por un valor de L. 55,000.00, para la compra de útiles escolares, a la compra de Canastas Familiares con un valor de L.500.00 cada canasta, correspondiéndole a cada**

uno de los corporativos un total de 10 canastas familiares las que deberán ser distribuidas en cada una de sus respectivas zonas (rural y urbana), a Madres de escasos recursos económicos, exceptuando al Regidor P.M. Fredy Donald Gamero Vargas.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

.- **CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraiso, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel H. Méndez Sevilla', is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'MUNICIPALIDAD DE DANLÍ, DEPTO. DE EL PARAISO' and a central emblem. Below the signature, the name and title of the signatory are printed.

**Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla**  
**Secretario Municipal**



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraiso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 129 año 2018, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraiso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión. 3.- Invocación a Dios. 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD).7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida .9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.-Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N.065-2018: CONSIDERANDO:** Que en Sesión de Corporación Municipal, según Acta No. 06-2018, de fecha 20 de marzo de 2018, la Corporación Municipal resolvió en cuanto al parecer N. 10-03-2018, del Asesor Legal Corporativo Abg. Roger Alberto Suarez Vega, con respecto al Informe Rendido por la Jefe de Departamento de Control Tributario sobre la no existencia en sus registros del otorgamiento de permisos de operación de negocios que venden recargas de TIGOMONEY y que tampoco existe en el Plan de Arbitrios Municipal del presente año 2018, una tasa municipal por permiso de operación para el funcionamiento de este tipo de negocios, y que se tocaría el tema de venta de recargas TIGOMONEY en la próxima Sesión Ordinaria en la cual se fijara una tasa correspondiente, para realizar el Adendum al Plan de Arbitrios Municipal 2018.- **CONSIDERANDO:** Que el Secretario Municipal informo a la Corporación que se estaba pendiente con fijar la tasa acerca del permiso de operación para venta de recargas TIGOMONEY, y poder realizar el Adendum al Plan de Arbitrios 2018.- **PORTANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Nombrar la Comisión de Finanzas, en este caso al Regidor Municipal Propietario P.M. Mauricio Ramírez Martínez, para que haga las respectivas averiguaciones en cuanto al rubro de venta de Recargas TIGOMONEY, y una vez teniendo el respectivo informe la Corporación fijara la Tasa Correspondiente y así realizar el Adendum al Plan de Arbitrios Municipal 2018.- **CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraiso, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638

E-Mail: mundanli@hondutel.hn



**CERTIFICACION**

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-**Comprobación del Quórum. **2.-**Apertura de la Sesión. **3.-** Invocación a Dios. **4.-** Lectura, Discusión y aprobación de la agenda. **5.-** Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior. **6.-** Participación de comisiones: a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD). **7.-** Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega. **8.-** Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida. **9.-** Presentación de Informe por el Alcalde Municipal. **10.-** Presentación de informes de comisiones municipales. **11.-** Dominios Plenos y Rectificaciones. **12.-** Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas. **13.-** varios. **14.-** Cierre de la Sesión. **12.- ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 066-2018:** En Relación a la nota presentada por el Gerente Administrativo Financiero Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, solicitando autorización para creación del proyecto de Reparación de calles de tierra (alquiler de tanque Cisterna), por un monto aproximado de L. 139,200.00, fondos que serán trasferidos de la ficha presupuestaria No. 14-01-23400-015, Reparación de calles de tierra Urbana.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Aprobar Realizar cambio de proyecto Zona Urbana, coordinada por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, de la siguiente manera:

MODIFICACION	N. DE FICHAS	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR	VALOR
AFECTAR	14-01-23400-015	REPARACION DE CALLES DE TIERRA URBANA	DANLI	139,200.00	
CREAR FICHA	14-01-23400-679	REPARACION DE CALLES DE TIERRA ( ALQUILER DE TANQUE CISTERNA)			139,200.00
		<b>TOTAL</b>		<b>139,200.00</b>	<b>139,200.00</b>

Realizar la transferencia de transferencia de traspaso de Más y Menos detallado a continuación:

Renglón	Código	Descripción	Menos	Mas
Del	14-01-00-0-23400-15-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles varias	139,200.00	
Al	14-01-00-0-23400-15-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles varias.		139,000.00

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



*[Handwritten signature]*  
**Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla**  
**Secretario Municipal**



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 129 año 2018, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión. 3.- Invocación a Dios. 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior. 6.- Participación de comisiones: a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD). 7.- Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega. 8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida. 9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal. 10.- Presentación de informes de comisiones municipales. 11.- Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.- Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas. 13.- varios. 14.- Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 067-2018: CONSIDERANDO:** Que en el Acta No. 04 de Sesión Ordinaria de Corporación Municipal de fecha martes 20 de febrero del año 2018, en Participación de Comisiones, la Corporación Municipal Aprobó por mayoría de votos, dar el apoyo al Centro Educativo Juan Lindo de la Comunidad de Quebrada Larga, como un aporte a patronato al pago de cuatro docentes para impartir las asignaturas a los alumnos del Bachillerato en Ciencias y Humanidades, destinando un monto de L. 5,000.00 mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2018 y que si en caso de ser aprobados por la Secretaria de Educación la asignación de los cuatro maestros solicitados, se dejara sin valor y efecto esta resolución nombrando a la Comisión de Educación para informar al respecto.- **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Educación Integrada por los Regidores Municipales Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo y la Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, presentaron informe a la Corporación Municipal informando que por parte de la Secretaría de Educación no se iba nombrar a ningún Docente para que impartan clases de Bachillerato en ciencias y humanidades en el C.E.B. Juan Lindo, por lo que solicitan que la aprobación en de los cuatro docentes como aporte a patronato de Quebrada larga, asignándoles un monto mensual de L. 5,000.00 ( Cinco Mil Lempiras Exactos), a cada uno.- **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le Confiere.- **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Instruir al Gerente Administrativo Financiero identificar los fondos por un monto de L. 200,000.00 (Doscientos Mil Lempiras Exactos), como aporte a patronato de la comunidad de Quebrada Larga, distribuidos entre los cuatro docentes L. 5,000.00 mensuales, durante los meses de febrero a noviembre del presente año 2018, docentes que estarán asignados en el Centro Educativo Juan Lindo de la Comunidad de Quebrada

y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



*[Handwritten signature]*

**Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla**  
**Secretario Municipal**





Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-**Comprobación del Quórum. **2.-**Apertura de la Sesión. **3.-** Invocación a Dios. **4.-** Lectura, Discusión y aprobación de la agenda. **5.-** Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior. **6.-** Participación de comisiones: a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD). **7.-** Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega. **8.-** Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida. **9.-** Presentación de Informe por el Alcalde Municipal. **10.-** Presentación de informes de comisiones municipales. **11.-** Dominios Plenos y Rectificaciones. **12.-** Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas. **13.-** varios. **14.-** Cierre de la Sesión. **12.- ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 068-2018:** Que la Regidora Municipal Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, presento solicitud de Cambio de Nombre en el Plan de Inversión año 2018, zona de Azabache, de aporte a Patronatos de la siguiente manera: **1.-** Cambio de nombre Kinder de Oculi Ramón Rosa a Ramón Ernesto Chávez.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar los cambios de nombre al Aporte a Patronato en el Plan de Inversión año 2018, de la Zona de Azabache, coordinada por la Regidora Municipal Licda. Melba Mictalia Ordóñez, de la siguiente manera: **1.-** De: Aporte a Patronato Pago Personal de Apoyo aseo en Educación, Kinder Ramón Rosa, Oculi; Lps. 45,000.00: Ficha 11-01-54200-472 A: Aporte a Patronato Pago Personal de Apoyo aseo en Educación, Kinder Ramón Ernesto Chávez, Oculi; Lps. 45,000.00; distribuidos en nueve (9) meses de marzo a noviembre, año 2018. **-EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-Comprobación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión. 3.- Invocación a Dios. 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD).7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida .9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10- Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.- 12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: **ACUERDO N. 069-2018:** Que el Regidor Municipal Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, presento solicitud para aprobación de cambio de nombre ya que aparece como aporte a patronato pago personal de apoyo Aseo a Educación Escuela Francisco Morazán, por L. 50,000.00; que se cambie a aporte de patronato el Pataste, pago de personal de apoyo Educación Escuela Francisco Morazán, por el mismo monto L. 50,000.00 por los meses de febrero a noviembre, 2018. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Realizar el cambio de nombre del aporte a patronato pago personal de apoyo Aseo a Educación Escuela Francisco Morazán, por L. 50,000.00; Ficha 11-01-54200-550, A: Aporte a Patronato pago personal de apoyo en educación Escuela Francisco Morazán, El Pataste, por el monto de L. 50,000.00 distribuidos en 10 meses de febrero a noviembre, 2018.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.**

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 07, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes diez (10) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:20 a.m. (Nueve con veinte minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Antonio Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Eber Reyes y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1.-Comprobación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión. 3.- Invocación a Dios. 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación del Sr. Denis Gudiel de CONAMIREDIS. b) Participación del Lic. Juan Manuel Suazo, sobre Socialización de Proyecto de Relaciones Intersectoriales de los Gobiernos Locales. c) Participación del Sindicato de Empleados Públicos de la Municipalidad de Danlí (SITRAMUD).7.- Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida .9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.-Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.- 12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 070-2018:** Referente a la solicitud presentada por el Gerente Administrativo. Financiero Lic. Gerzan Nortí Herrera Ávila, solicitando la aprobación de Cambios de Proyectos, en el Plan de Inversión correspondiente al Alcalde Municipal, para Aportes a Patronatos pagos de Maestros, Aseadoras, Conserjes, Vigilantes, Enfermeras, etc.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere; **ACUERDA:** Realizar los Cambios de Proyectos solicitados por el Lic. Gerzán Nortí Herrera Ávila, Gerente Administrativo Financiero y que corresponde al Plan de Inversión 2018 del Abog. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal como un aporte a patronatos del personal de apoyo en educación y salud de todo el municipio y que corresponden a los meses de abril a agosto del año en curso (2018), como a continuación se detallan:

MODIFICACION	N° FICHAS	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR	VALOR
AFECTAR	12-02-54200-314	Sistema Monitoreo y Divulgación de la Gestión de las Inversiones	Danlí	400,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-684	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Álvaro Contreras)	Cerro Colorado		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-685	Aporte a Patronato(Pago de Maestro Esc. Gula Técnica)	Col. Las Brisas		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-686	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Juan Ramón Molina)	Las Tunas		20,000.00
CREAR FICHA	11-02-54200-687	Aporte a Patronato(Pago de conserje Centro de Salud)	Villa Santa		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-688	Aporte a Patronato(Pago de nifera C.E.B Francisco Morazán)	El Pescadero		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-689	Aporte a Patronato(Pago de aseadora C.E.B Francisco Morazán)	El Pescadero		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-690	Aporte a Patronato(Pago de aseadora C.E.B Presentación Centeno)	La Ceibita		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-691	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora J/N Concha García)	La Ceibita		15,000.00

CREAR FICHA	11-01-54200-692	Aporte a Patronato(Pago de Maestra C.E.B Dionicio de Herrera)	B° Los Arcos	20,000.00	
CREAR FICHA	11-02-54200-693	Aporte a Patronato(Pago de enfermera de Centro de Salud)	La Danta	20,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-694	Aporte a Patronato(Pago de aseadora C.E.B Comunidad Europea)	Col. 16 de Mayo	15,000.00	
CREAR FICHA	11-02-54200-695	Aporte a Patronato(Pago de enfermera de Centro de Salud)	Altos de Escuapa	20,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-696	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Esteban Guardiola)	El Zarzal	20,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-697	Aporte a Patronato(Pago de Maestra C.E.B José Cecilio del Valle)	Santa María	20,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-698	Aporte a Patronato(Pago de aseadora Esc. Nuevo Oriente)	El Coyolar	10,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-699	Aporte a Patronato(Pago de Maestra J/N Ramón Rosa)	Santa María	17,500.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-700	Aporte a Patronato(Pago de Maestra CEPREB Alegria Infantil)	Providencia	10,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-701	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Carlos Roberto Reina)	Buenos Aires El Maguelar	20,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-702	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora Esc. Republica de Alemania)	Col. 19 de Abril/Obraje	15,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-703	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora J/N Pequeños Amigos)	El Gualiqueme	12,500.00	
CREAR FICHA	11-02-54200-704	Aporte a Patronato(Pago de Enfermera Centro de Salud)	Argelia	20,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-705	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora Esc. Rafael M. Raudales)	Quebrada Arriba Oculi	10,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-706	Aporte a Patronato(Pago de Maestra C.E.B Manuel Bonilla)	Chirinas	20,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-712	Aporte a Patronato(Pago Maestra Esc. Salatiel Rosales)	El Olingo	20,000.00	
<b>TOTAL</b>				<b>400,000.00</b>	<b>400,000.00</b>

Realizar la Transferencia Traspaso de más y menos detallada a continuación.

Renglón	Código	DESCRIPCION	MENOS	MAS
Del	12-2-0-01-0-54200-15-01-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro	400,000.00	
Al	11-1-0-01-0-054200-15-01-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		325,000.00
	11-2-0-01-0-54200-15-02-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		75,000.00

MODIFICACION	N° FICHAS	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR	VALOR
AFFECTAR	11-05-55110-591	Prevención y Protección de Inoendios Forestales y del Gorgojo	Dañil	337,500.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-727	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Soberanía)	La Fortuna, El Maguelar		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-728	Aporte a Patronato(Pago de Maestro C.E.B Francisco Morazán)	Arauli		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-729	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Los Morazanicos)	El Guano		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-730	Aporte a Patronato(Pago de Maestra J/N Zenobia Rodas)	Villa Ahumada		17,500.00
CREAR FICHA	11-01-54200-731	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Santos E. Guardiola)	El Guaval		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-732	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora C.E.B Dionicio de Herrera)	B° Los Arcos		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-733	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Francisco Morazán)	La Mejoría, El Porvenir		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-734	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora Esc. Gladys Aurora Méndez)	La Cañada		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-735	Aporte a Patronato(Pago de Maestra de informática Esc.)	Calpules Jamastrán		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-736	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora Esc. Mirian Judith Gallardo)	B° Pueblo Nuevo		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-737	Aporte a Patronato(Pago de Secretaria C.E.B)	Quebrada Larga		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-738	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora C.E.B Tiburcio Carías Andino)	Palmilla Villa Santa		10,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-749	Aporte a Patronato(Pago de maestra C.E.B Rodolfo Rojas)	B° El Arenal		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-750	Aporte a Patronato(Pago de Maestra J/N Anarda Zavala)	Las Tunas		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-751	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora Esc. Diana Lorena)	Col. Los Gualiqueme		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-752	Aporte a Patronato(Pago de Vigilante C.E.B José Cecilio del Valle)	Santa María		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-753	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora Esc. Esteban Guardiola)	El Zarzal Jamastrán		10,000.00
CREAR FICHA	11-02-54200-754	Aporte a Patronato(Pago de Ayudante de Enfermería Centro de Salud)	Buena Esperanza, Azabache		12,500.00
CREAR FICHA	11-01-54200-755	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora C.E.B El Esfuerzo)	Las Animas		12,500.00
CREAR FICHA	11-01-54200-714	Aporte a Patronato(Pago de Maestra J/N Gabriela Mistral)	Col. Las Colinas		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-718	Aporte a Patronato(Pago de Educadora CCEPREB)	La Mejoría, El Porvenir		10,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>337,500.00</b>	<b>337,500.00</b>

Realizar la Transferencia Traspaso de más y menos detallada a continuación.

Renglón	Código	DESCRIPCION	MENOS	MAS
Del	11-5-0-01-0-54200-15-13-1	Transferencias de Capital a la Administración Central	337,500.00	
Al	11-1-0-01-0-54200-15-13-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		325,000.00
Al	11-2-0-01-0-54200-15-02-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		12,500.00

MODIFICACION	N° FICHAS	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR	VALOR
AFECTAR	12-03-54200-412	Apoyo al Deporte Implementación Deportivos	Danli	250,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-740	Aporte a Patronato(Pago de Personal de Apoyo CEPREB)	Bajillales		15,000.00
CREAR FICHA	11-02-54200-741	Aporte a Patronato(Pago de Ayudante de enfermería)	Jutiapa		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-742	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Nuevo Oriente)	El Coyolar		17,500.00
CREAR FICHA	11-01-54200-743	Aporte a Patronato(Pago de Vigilante Esc. Gonzalo Elpidio Rodríguez)	Las Champas, El Maquelar		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-744	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Luis Landa)	Agua Fria, Santa María		15,000.00
CREAR FICHA	11-02-54200-745	Aporte a Patronato(Pago de enfermera Centro de Salud)	EL Cedral # 2		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-746	Aporte a Patronato(Pago de Vigilante Esc. Carlos Enrique Sosa)	B° El Encanto		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-747	Aporte a Patronato(Pago de Instructora de Danza Folklorica Esc. Nicaragua)	B° La Reforma		12,500.00
CREAR FICHA	11-01-54200-748	Aporte a Patronato(Pago de niñera J/N Ennan Osorto)	Esc. 16 de Mayo		12,500.00
CREAR FICHA	11-01-54200-707	Aporte a Patronato(Pago de Vigilante Esc. José T. Cabañas)	Buenos Aires N°2		10,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-708	Aporte a Patronato(Pago Personal de Apoyo Esc. Gabriela Mistral)	B° Buenos Aires		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-709	Aporte a Patronato(Pago Personal de Aseadora Esc. Gabriela Mistral)	B° Buenos Aires		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-710	Aporte a Patronato(Pago Personal de Aseadora Esc. Gabriela Mistral)	B° Buenos Aires		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-711	Aporte a Patronato(Pago Maestra Educatodos )	Cuyamapa/El Olingo		17,500.00
CREAR FICHA	11-01-54200-713	Aporte a Patronato(Pago Maestra de Inglés C.E.B Presentación Centeno	Col. La Ceibita		25,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>250,000.00</b>	<b>250,000.00</b>

Realizar Transferencia traspaso de más y menos de la siguiente manera:

Renglón	Código	DESCRIPCION	MENOS	MAS
Del	12-3-0-01-54200-15-01-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro	250,000.00	
Al	11-1-0-01-0-54200-15-01-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		210,000.00
Al	11-2-0-01-0-54200-15-02-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		40,000.00

MODIFICACION	N° FICHAS	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR	VALOR
AFECTAR	12-03-54200-318	Arte Cultura y Deportes	Danli	55,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-756	Aporte a Patronato(Pago de maestra J/N Santos Carlos Valleclio)	El Naranjal Azabache		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-715	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Esteban Guardiola)	El Zarzal		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-757	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Anexo Comunidad E. Europea)	Col. Santa Gertrudiz		20,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>55,000.00</b>	<b>55,000.00</b>

Realizar Transferencia traspaso de más y menos de la siguiente manera:

Renglón	Código	DESCRIPCION	MENOS	MAS
Del	12-3-0-01-0-54200-15-01-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro	55,000.00	
Al	11-1-0-01-0-54200-15-01-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		55,000.00

MODIFICACION	N° FICHAS	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR	VALOR
AFECTAR	11-02-24130-059	Brigadas Medicas	Danli	47,500.00	
CREAR FICHA	11-02-54200-758	Aporte a Patronato(Pago de Ayudante de Enfermería Centro de Salud)	Las Animas		17,500.00
CREAR FICHA	11-01-54200-759	Aporte a Patronato(Pago de Conserje J/N Luz y Esperanza)	San Diego		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-717	Aporte a Patronato(Pago a Educadora de Educatodos)	Cuyamapa N° 2		15,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>47,500.00</b>	<b>47,500.00</b>

Realizar Transferencia traspaso de más y menos de la siguiente manera:

Renglón	Código	DESCRIPCION	MENOS	MAS
Del	11-2-0-01-0-24130-11-02-1	Servicios Médicos	47,500.00	
Al	11-1-0-01-0-54200-11-01-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		30,000.00
Al	11-2-0-01-0-54200-11-02-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		17,500.00

MODIFICACION	N° FICHAS	DESCRIPCION	UBICACIÓN	VALOR	VALOR
AFECTAR	13-01-54200-320	Aporte al Casco Histórico	Danli	171,000.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-760	Aporte a Patronato(Pago de Personal de Apoyo C.E.B Mirian Judith)	B° Pueblo Nuevo		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-761	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Educados Esc. Esteban Guardiola)	El Zarzal		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-726	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora Esc. Carlos Enrique Sosa)	El Encanto		15,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-718	Aporte a Patronato(Pago de Educadora CCEPREB)	La Mejoría, El Porvenir		10,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-760	Aporte a Patronato(Pago de Aseadora Esc. Augusto C. Coello)	El Zapotillo		12,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-761	Aporte a Patronato(Pago Personal de Apoyo Instituto Felipe Elvir	Las Animas		16,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-762	Aporte a Patronato (Pago de Maestra Esc. Carlos E. Sosa	El Encanto		18,000.00
CREAR FICHA	11-02-54200-763	Aporte a Patronato (Pago Doctora del CESAMO José Celín Discua Elvir	Col. Nueva Esperanza		60,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>171,000.00</b>	<b>171,000.00</b>

Realizar Transferencia traspaso de más y menos de la siguiente manera:

Renglón	Código	DESCRIPCION	MENOS	MAS
Del	13-1-1-00-1-54200-15-00-1	Transferencias a Instituciones Sociales Sin fines de lucro -Turismo	171,000.00	
Al	11-1-0-01-0-54200-15-01-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		111,000.00
Al	11-2-0-01-0-54200-15-02-1	Transferencias a asociación civiles sin fines de Lucro		60,000.00

MODIFICACION	N° FICHAS	DESCRIPCION	UBICACIÓN	VALOR	VALOR
AFECTAR	11-02-55110-592	Prevención y Combate del Chicungunya Dengue y Zika	Danli	162,500.00	
CREAR FICHA	11-01-54200-715	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Esteban Guardiola)	El Zarzal		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-716	Aporte a Patronato(Pago de Niñera Esc. José Ramón Cáliz F.)	B° Las Flores		12,500.00
CREAR FICHA	11-01-54200-719	Aporte a Patronato(Pago de Educadora CCEPREB)	Las Champas		10,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-720	Aporte a Patronato(Pago de maestra J/N Maria Paz Barahona	La Reforma		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-721	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Augusto C. Coello)	El Zapotillo		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-722	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. José Trinidad Cabañas)	Buenos Aires N°2		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-723	Aporte a Patronato(Pago de Maestro Esc. Frollán Turcios)	Campamento N° 2		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-724	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Dionicio de Herrera)	Buena Esperanza Azabache		20,000.00
CREAR FICHA	11-01-54200-725	Aporte a Patronato(Pago de Maestra Esc. Carlos Roberto Suazo C.)	Buena Vista Santa María		20,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>162,500.00</b>	<b>162,500.00</b>

Realizar Transferencia traspaso de más y menos de la siguiente manera:

Renglón	Código	DESCRIPCION	MENOS	MAS
Del	11-02-0-01-0-55110-11-02-1	Transferencias de Capital a la Administración Central	162,500.00	
Al	11-1-0-01-0-54200-11-01-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro		162,500.00

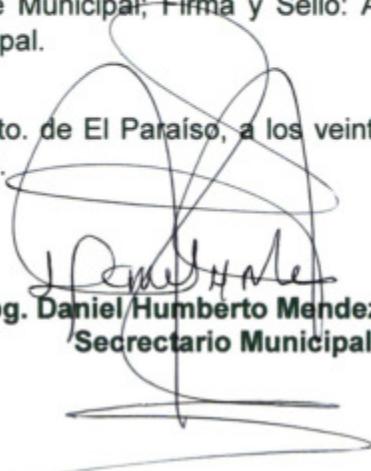
MODIFICACION	N° FICHAS	DESCRIPCION	UBICACIÓN	VALOR	VALOR
AFECTAR	11-02-54200-359	Aporte a Patronato Pago de Personal de apoyo enfermería Salud)	El Olingo	4,166.00	
AFECTAR	11-02-54200-553	Aporte a Patronato Pago Personal de Apoyo Aseo Centro de Salud	Altos de Escupa	8,700.00	
Ampliar	11-01-54200-375	Aporte a Patronato Pago personal de Apoyo Educación(deuda 2017)	El Jicarito		4,166.00
Ampliar	11-01-54200-544	Aporte a Patronato Pago personal de Apoyo(deuda 2017)	Las Animas		8,700.00
<b>TOTAL</b>				<b>12,866.00</b>	<b>12,866.00</b>

Realizar Transferencia traspaso de más y menos de la siguiente manera:

Renglón	Código	DESCRIPCION	MENOS	MAS
Del	11-02-0-01-0-55110-11-02-1	Transferencias de Capital a la Administración Central	4,166.00	
Del	11-2-0-01-0-54200-15-02-1	Transferencias a asociación Civiles sin fines de Lucro	8,700.00	

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 4:53 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil dieciocho.



**Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla**  
**Secretario Municipal**



Municipalidad de Danlí  
 DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
 HONDURAS C.A.  
 Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
 E-Mail: mundanli@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 129 año 2018, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Licda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldívia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.12.-**ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 071: ACUERDO No. 071-2018:** En Relación a la nota presentada por el Gerente Administrativo Financiero Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, solicitando se realice el traspaso de más y menos para solventar algunos renglones ya agotados.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Aprobar se realice el traspaso de más y menos, para solventar algunos renglones ya agotados, presentado por el Gerente Administrativo Financiero Lic. Gerzan Nortie Herrera Avila, de la siguiente manera:

Renglón	Código	Descripción	Debe	Haber
DEL	01-0-0-02-0-23500-15-13-1	Limpieza Aseo y Fumigación	10,000.00	
DEL	01-0-0-02-0-29100-11-01-1	Ceremonial y Protocolo	24,000.00	
DEL	01-0-0-05-0-35610-11-13-1	Gasolina	15,000.00	
AL	01-0-0-01-0-31110-11-13-1	Alimentos y Bebidas para Persona		24,000.00
AL	01-0-0-05-0-26210-15-13-1	Viáticos Nacionales		10,000.00
AL	01-0-0-05-0-26210-11-01-1	Viáticos Nacionales		15,000.00
		Totales	49,000.00	49,000.00

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticuatro ( 24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
 Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.12.- **ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 072-2018: CONSIDERANDO:** Que el Gerente Administrativo Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, solicito a la Corporación Municipal emitir punto de Acta acerca de las notas de crédito y notas de débito correspondientes a los primeros 25 días del mes de enero de 2018.- **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar los ingresos como notas de crédito por el valor de L.17,148,645.08, y los egresos como notas de débito por L. 5,984,039.99, correspondientes a los primeros 25 días del mes de enero de 2018, debido que no se registraron en tiempo y forma en el sistema SAMI, ya que dicho sistema se empezó a implementar en febrero del año en curso y se ha estado en proceso de capacitación al personal que corresponde, por lo que genero retraso para comenzar con la ejecución presupuestaria en el sistema, por tal razón se ve reflejados como notas de Crédito y Débito.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticuatro (25) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

  
  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



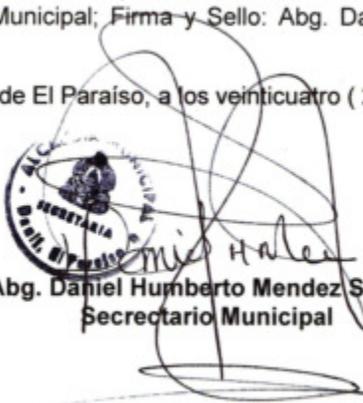
Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 129 año 2018, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Licda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.12.-**ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 073-2018: CONSIDERANDO:** Que el Director de La Unidad de Desarrollo Local (UDEL), el Lic. Isaac Francisco Jiménez Morga, solicito a la Corporación Municipal, autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, para la firma del Contrato de Prestación de Servicios de Capacitación Laboral No. 022-2018 GP, por un valor de Ciento Treinta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta Lempiras Exactos (L. 135,660.00), para la ejecución del proyecto construyendo Mi Futuro (CMF), mediante carta de entendimiento suscrita entre Visión Mundial Honduras ( VMH) Y EL Centro Asesor para el Desarrollo de los Recursos Humanos ( CADERH).- **CONSIDERANDO:** Que el valor antes mencionado debe ser depositado en la cuenta municipal No. 900329801, aperturada en el Banco BAC-HONDURAS y serán utilizados para impartir el curso de Asesor en Ventas, a 21 jóvenes comprendidos en las edades en las edades de 17 a 29 años de edad. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, la firma del contrato de Prestación de Servicios de Capacitación Laboral, No. 022-2018 GP, por un valor de Ciento Treinta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta Lempiras Exactos (L. 135,660.00), para la ejecución del proyecto construyendo Mi Futuro (CMF), mediante carta de entendimiento suscrita entre Visión Mundial Honduras ( VMH) Y EL Centro Asesor para el Desarrollo de los Recursos Humanos ( CADERH).- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticuatro ( 25) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.12.-**ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No.074-2018: CONSIDERANDO: Que mediante nota enviada por el Tesorero Municipal Alex Omar Medina**, haciendo del conocimiento a la Corporación Municipal que recibió de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Danlí, notas donde solicitan se emita cheque a su favor por las transferencias que se han realizado a la cuenta No. 01-380-000044-9 de la Municipalidad de Danlí, y que pertenecen a su institución.-Manifestando que la oficina de Tesorería rastreo los depósitos en el SIAFI y constataron que existen en la fecha que ellos mencionan, por lo que solicita autorización para realizar el retiro de las siguientes cantidades:

Fecha	No. de Pre compromiso	Monto
13/05/2016	00752	L. 2,368.26
15/08/2016	01797	L. 5,291.91
11/07/2017	01420	L. 8,685.21
11/12/2017	01000	L 10,000.00
11/12/2017	01001	L.10,000.00
11/12/2017	01002	L.10,000.00
12/01/2018	00000	L.13,204.98
12/12/2017	01597	L.3,931.56
21/06/2017	00223	L. 1,527.99
23/11/2017	03249	L. 1,556.82
26/10/2017	00223	L.2,162.25
16/08/2017	00223	L. 1,306.96
14/12/2016	01289	L,3,418.74
14/12/2016	01290	L,3,418.74
11/04/2017	00091	L. 3,931.56
12/07/2017	00376	L. 3,931.56
15/05/2017	00004	L. 3,880.08
20/11/2017	06615	L.924.99
15/11/2017	00004	L. 1,800.94
13/12/2017	03393	L. 4,184.15
23/01/2018	00027	L.1,224.02
27/02/2018	00320	L.1,323.94
<b>TOTAL ...</b>		<b>L. 98,073.66</b>

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Autorizar al Tesorero Municipal P.M. Alex Omar Medina, emitir cheque por el valor de L.98,073.66 (Noventa y Ocho Mil Setenta y Tres Lempiras con 66/100), a nombre de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Danlí, por concepto de transferencia que se realizó a la cuenta No.

01-380-000044-9 de la Municipalidad de Danlí, y que pertenecen a su Institución- **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticuatro ( 25) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



*[Handwritten signature of Daniel Humberto Méndez Sevilla]*  
**Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla**  
**Secretario Municipal**



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión.**12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 075-2018:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:** Aprobar los siguientes Alcaldes Auxiliares: **1)** Sres. Lázaro Elías Bonilla Segura, con identidad N. 0703-1990-01884, Oscar Edilberto Rodríguez Orellana, con numero de identidad N. 0703-1972-01086, de la Comunidad de El Limón, Santa María, Danlí, El Paraíso.-**2)** Sres. Celso Elvin Zambrano Ramos, con identidad N. 0601-1980-00936, Mauricio Cubas Fonseca, con identidad N. 0703-1975-00554, de la Comunidad de Bella Vista, Danlí, El Paraíso **3)** Sr. Alan Alfredo Sánchez Zúniga, con numero de identidad N. 0703-1988-00884, de la Comunidad de Lempira, El Chaparral, Danlí, El Paraíso.- **4)** Sr. Santos Fermin Avilez Oseguera, con identidad N. 0703-1965-00114, de la Comunidad de Flor del Campo, Azabache, Danli, El Paraíso.- **5)** Sres. Juan Carlos Ramírez, con numero de identidad N. 0703-1981-00330, Héctor Manuel Duarte Maradiaga, con identidad N. 0703-2007-01635, de la Comunidad de las Fuentes, Azabache, Danli, El Paraíso.- **6)** Sres. Pedro Nicolás Yanez Gonzales, con número de identidad N. 0703-1983-05152, Juan Carlos Galo Mendoza, con numero de identidad N. 0703-1991-00514, de la Comunidad de Santa Rita, Danli, El Paraíso.-**7)** Sres. Carlos Rubén Valle Velásquez, con numero de identidad N. 0703-1993-03328, Denis Alfredo González Álvarez, con identidad N. 0703-1978-00365, de la Comunidad de Villa Nueva # 2, Danli, El Paraíso.-**8)** Sres. Elvin David Sánchez López, con numero de identidad N. 0703-1976-01585, Oscar Orlando Mendoza, con identidad N. 0703-1973-02214, Leopoldo Auceda Martínez, con identidad N. 0704-1971-00004, de la Comunidad de San Diego, Valle de Jamastran, Danli, El Paraíso.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano. Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



**CERTIFICACION**

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS:.** **ACUERDO No. 076-2018:** Que el Regidor Municipal Sr. David Renato Discua Elvir, presento solicitud de Cambio de nombre, con relación a un aporte de Patronato ya que según PIM-2018, aparece como Aporte a Patronato apoyo educación Escuela Carlos Roberto Reina, El Rincon por L. 10,000.00 zona de El Tablón, ya que lo correcto es la Comunidad de San Isidro , el Tablón. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar el cambio de nombre al Aporte del Patronato en el Plan de Inversión año 2018, de la Zona de El Tablón, coordinada por el Regidor Municipal Sr. David Renato Discua , de la siguiente manera: 1.- De: Aporte a Patronato apoyo educación Escuela Carlos Roberto Reina, El Rincon por L. 10,000.00, Ficha 11-01-54200-536 A: Aporte a Patronato Pago Personal de Apoyo a Educación, Escuela Carlos Roberto Reina, San Isidro El Tablón ( También conocido como el Rincon), por Lps. 10,000.00; distribuidos en diez (10) meses de febrero a noviembre, año 2018. **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-** **14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



**Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla**  
Secretario Municipal



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 077-2018:** Que el Regidor Municipal Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, presento solicitud para aprobación de cambio de Aporte a Patronato pago personal de apoyo Educación Escuela Pedro Nufio, La Unión No. 2 por L.40,000.00, esto porque el aporte no es en la Escuela Pedro Nufio, sino en el CCEPREB Rayito de Luz siempre por el mismo valor y en la misma aldea, La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar el cambio al Aporte del Patronato en el Plan de Inversión año 2018, de la Zona de Villa Santa, coordinada por el Regidor Municipal Sr. Nelson René Guevara Naldivia, de la siguiente manera: 1.- De: Aporte a Patronato pago personal de apoyo Educación Escuela Pedro Nufio, La Unión No. 2 por L.40,000.00, Ficha 11-01-54200-506 A: Aporte a Patronato pago personal de apoyo Educación CCEPREB Rayito de Luz, La Unión No. 2 por L.40,000.00; distribuidos en diez (10) meses de febrero a noviembre, año 2018. **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

  
**Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla**  
**Secretario Municipal**



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 078-2018:** Que el Regidor Municipal P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, presento solicitud para aprobación de cambio de Aporte a Patronato pago personal de apoyo Educación Instituto Polivalente Unión de Oriente, Jutiapa, por L.30,000.00, esto porque el aporte no es en el Instituto Polivalente Unión de Oriente, sino en el Kinder, siempre por el mismo valor y en la misma aldea, La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar el cambio al Aporte del Patronato en el Plan de Inversión año 2018, de la Zona de Jutiapa, coordinada por el Regidor Municipal P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, de la siguiente manera: 1.- De: Aporte a Patronato pago personal de apoyo Educación Instituto Polivalente Unión de Oriente por L.30,000.00, Ficha 11-01-54200-465 A: Aporte a Patronato pago personal de apoyo Educación Kinder, Jutiapa por L.30,000.00; distribuidos en diez (10) meses de febrero a noviembre, año 2018. **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.- ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 079-2018.-** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Aprobar Treinta y Dos (32), solicitudes para apertura de los siguientes negocios:

No.	NOMBRE	RUBRO DEL NEGOCIO	UBICACION
1	Alba Ruth Rivera	Barbería	Col. Nueva Esperanza
2	Aida Antonieta Solís Chacón	Ropa Americana	Bo. El Centro
3	Analberta Pavón Flores	Venta de Ropa Usada	Col. Nueva Esperanza
4	Carlos Alberto Guevara Barrientos	Curacao Cash	Bo. El Centro
5	Carlos Enrique Irias Peralta	Pulpería	Col. Los Pinos
6	Carmen María Rodríguez Sosa	Venta de Ropa Americana	Bo. Pueblo Nuevo
7	Carmen Reyes Castillo	Molino para Maíz	Los Almendros
8	Ely Adoly Padilla Suarez	Carnicería	Bo. Buenos Aires Abajo
9	David Armando Arrevillaga Baquedano	Abarrotería	Col. Cofradía
10	Franklin David Gutiérrez López	Varietades	Bo. Oriental
11	Fredy Gutiérrez Amaya	Cyber	Bo. El Carmelo Abajo
12	Fredy Yobany Martínez	Cyber	Col. Eben Ezer
13	José Gerardo Folfo Izaguirre	Venta de Comida	Col. Alicia
14	Josefa del Carmen Arostegui Medina	Venta de Lácteos	Col. Las Brisas
15	Jorge Juan Hilsaca Kasis	Pulpería	Bo. Pueblo Nuevo
16	George Hadweh Rodríguez	Abarrotería	Bo. Abajo
17	Karin Yuliza Carrasco Hernández	Ferretería	Bo. El Carmelo
18	Kely Samaria Ponce Serrano	Mini Pulpería	El Cacao/Linaca
19	Iris Suyapa Cruz Osorto	Pulpería	Col. Nueva Esperanza
20	Norma Yolanda Sevilla	Venta de Ropa americana clasificada	Calle del Canal
21	Noemi Yaneth Sosa Cáliz	Pulpería	El Pescadero Abajo
22	Marlene Gayle Alarcon	Comidas y más...	Bo. Tierra Blanca
23	Marlon Alexander Euceda Rodríguez	Venta y Compra de alimentos	Bo. La Reforma
24	Reyna Cristina Matute Núñez	Comida China Sin venta de licor	San Diego/Jamastrán
25	Rene Caballero Velásquez	Mini Pulpería	Col. Las Acacias
26	Randolfo Enrique Cantillano	Venta de cerveza y 1 mesa de Billar	Aldea Las Palmas
27	Raúl Orlando Saucedo Paz	Venta de Ropa Usada	Bo. Tierra Blanca
28	Santos Alejandro Rivera Fúnez	Barbería	Col. Cofradía
29	Tania Lorena Luke Ponce	Compra Venta de Café	El Porvenir/El Olingo
30	La Rosa Servicios S.de R.L. ( Isaac Jiménez)	Alquiler de Mobiliario y Equipo para Eventos	Bo. El Centro
31	Alexis Ordoñez Carias	Video Juegos	Col. Nueva Esperanza
32	Katy Nohemy Alvarez Morales	Pulpería	Col. Apaguiz

**.-14.-CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



*[Handwritten signature]*  
Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638

E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.- ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 080-2018: CONSIDERANDO:** Que el Regidor Municipal Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, expresó su preocupación en cuanto a los cobros que realizan los Patronatos, para el respectivo pago de los docentes en las Comunidades y demás, que se les apoya de esa manera, piensa que se pueden hacer también a través de los Padres de Familia o Director del Centro educativo o mediante comprobante ya que insiste que estos Patronatos en su mayoría, cobran por su gestión cantidades exageradas de 300 hasta 400 lempiras por hacer ese trámite como reclamo a pago como aporte a patronato y ve injusto porque en ocasiones es poco el aporte en dinero que devengan. **CONSIDERANDO:** El Regidor Municipal T.I. John Milton García Flores, expreso su apoyo a lo manifestado por el Regidor Municipal Ing. Henry Valladares, que se debe de tener en cuenta que los cobros que hacen los patronatos acerca a los aportes a ellos de sus comunidades y que en caso de conflicto se deben de facultar a la Sociedad de Padres de Familia, para que ellos puedan hacer los cobros a los beneficiados con los aportes a patronato ya sea en educación, salud etc. **CONSIDERANDO:** Que la Maestra Auxiliar Janeth Xiomara Pineda Hernández, y la Aseadora Ana Luisa Ramos Murillo, del Instituto Felipe Elvir Rojas, de la Comunidad de Las Animas, en su participación solicitaron que el pago como Aporte a Patronato de dicha aldea se los realice al Presidente de la Asociación de Padres de Familia, en virtud de que el Presidente del Patronato es una persona muy ocupada y se le deben pagar honorarios altos. **POR TANTO:** La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Abogado Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, instruir a los Departamentos de Tesorería Municipal, Contabilidad y Presupuesto, para que también acepten la Constancia de solicitud de desembolso a los Presidentes de La Sociedad de Padres de Familia, para que puedan hacer los respectivos cobros de los aportes a patronato de sus respectivas comunidades beneficiadas, esto sin menoscabar la facultad que ya tienen delegada los presidentes de patronatos como ya autorizados para hacer tales cobros, sin embargo esto se dará en los casos de conflicto que se tengan con los Presidentes de Patronato.-**14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



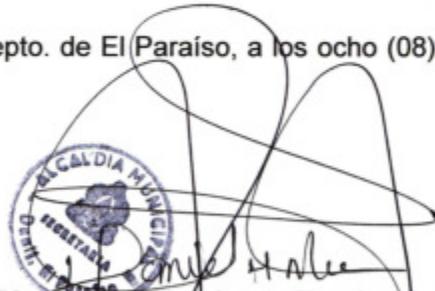
Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidós minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS:** **ACUERDO No. 081-2018:** La corporación en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** a.-Aprobar la cantidad de L.80.000.00 (Ochenta Mil Lempiras) anuales a cada una de las zonas que coordinan los Regidores Municipales para ser distribuidos en Ayudas Sociales a personas de escasos recursos económicos debiendo regirse bajo lo estipulado en el Reglamento de Ayudas Sociales y b.- Autorizar al Alcalde municipal Abogado Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, instruir al Gerente Administrativo Financiero Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, para que cuando venga una transferencia se esté al pendiente de realizar la ampliación al renglón de ayudas sociales la cantidad de Ochocientos Mil Lempiras Exactos (L.800, 000.00), fondos que serán distribuidos entre las diez zonas coordinadas por los Regidores Municipales.-**14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidos minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS:ACUERDO No. 082-2018: CONSIDERANDO:** Que mediante nota recibida de la oficina de secretaria, al Departamento de Contabilidad y Presupuesto, para realizar el traslado de fondo de Aporte a Patronato de la Zona de Bañaderos Coordinada por la Regidora Municipal Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vijil. **POR TANTO:** La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar el traslado de Fondo de Aporte a patronato de la Zona de Bañaderos Coordinada por la Regidora Municipal Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vijil de la Siguiente manera:

MODIFICACION	No. FICHAS	DE	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR	VALOR
Afectar	11-01-54200-488		Aporte a patronato pago personal de apoyo aseo a educación Esc. Republica de Nicaragua	Barrio la Reforma	5,000.00	
Ampliar	11-01-54200-487		Aporte a patronato pago personal de apoyo de vigilancia Esc. Republica de Nicaragua de febrero a noviembre.	Barrio la Reforma		5,000.00

Renglón	Código	Descripción	Valor	Valor
Del	11-1-0-01-0-54200-15-01-1	Trasferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de lucro	5,000.00	
Al	11-1-0-01-0-54200-15-01-1	Trasferencia a Asociaciones sin Fines de lucro		5,000.00

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

**.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



**Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla**  
**Secretario Municipal**



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



**CERTIFICACION**

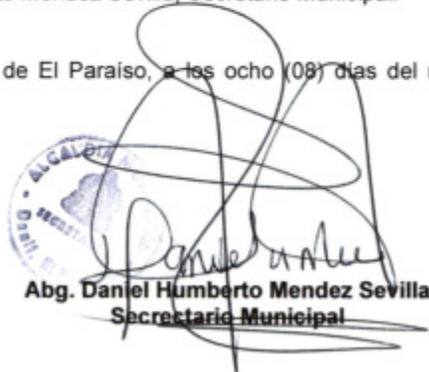
El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraiso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraiso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidós minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.- ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 083-2018:** Que mediante nota recibida de la oficina de secretaria, al Departamento de Contabilidad y Presupuesto, para realizar el traslado de fondo de Aporte a Patronato de la Zona de Azabache Coordinada por la Regidora Municipal Lcda. Melba Mictalia Ordoñez. **POR TANTO:** La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar el traslado de Fondo de Aporte a patronato de la Zona de Azabache Coordinada por la Regidora Municipal Lcda. Melba Mictalia Ordoñez de la Siguiete manera:

MODIFICACION	No DE FICHAS	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR	VALOR
Afectar	11-01-54200-474	Aporte a patronato para pago de vigilancia escuela Esteban Guardiola.	El Zarzal, Jamastran	36,000.00	
Ampliar	11-01-54200-764	Aporte a patronato pago personal de apoyo de vigilancia Escuela Lempira de marzo a noviembre.	Argelia		36,000.00

Regrón	Código	Descripción	Valor	Valor
Del	11-1-0-01-0-54200-15-01-1	Trasferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro	36,000.00	
Al	11-1-0-01-0-54200-15-01-1	Trasferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro		36,000.00

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraiso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



**CERTIFICACION**

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidós minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.- ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 084-2018:** Que mediante nota recibida de la oficina de secretaria, al Departamento de Contabilidad y Presupuesto, para realizar el traslado de fondo de Aporte a Patronato de la Zona de Jutiapa Coordinada por el Regidor Municipal P.M. Fredy Donald Gamero Vargas. **POR TANTO:** La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar el traslado de Fondo de Aporte a patronato de la Zona de Jutiapa Coordinada por el Regidor Municipal P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, de la Siguiete manera:

MODIFICACION	No DE FICHAS	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR	VALOR
Afectar	11-01-54200-468	Aporte a patronato para pago personal de apoyo educación Instituto Jamastran.	San Diego, Jamastran	30,000.00	
Ampliar	11-01-54200-542-464	Aporte a patronato pago personal de apoyo educación Instituto Jamastran de febrero a noviembre.	San Diego		30,000.00

Renglón	Código	Descripción	Valor	Valor
Del	11-1-0-01-0-54200-15-01	Trasferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro	30,000.00	
Al	11-1-0-01-0-54200-15-01	Trasferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro		30,000.00

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

**.-14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidós minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 085-2018.-** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, **ACUERDA:** Realizar la Reestructuración en cuanto a la representación de la Corporación Municipal en la Junta Directiva de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Danlí 2018-2022, en la siguiente forma:

Presidente: Alcalde Municipal  
Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce  
Regidor Municipal: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino  
Regidor Municipal: Ing. José David Betanco Vargas  
Regidor Municipal: T.I. John Milton García Flores  
Regidor Municipal: Sr. David Renato Discua Elvir.

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 08, Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho, a las 9:22 a.m. (Nueve con Veintidós minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sres. José Leovigildo López Roque y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios. 4.-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.-Participación de comisiones: a) Participación de la Cooperativa ELGA. b) Participación de Miembros del Patronato de la Zona de Agua Caliente, El Jobo, acerca de la Fuente de Agua Pirineo.7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.Presentación de informes de comisiones municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones. 12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-varios.14.-Cierre de la Sesión. **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO: No. 086-2018:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere. **ACUERDA:** Ratificar para el año 2018-2022, a los Regidores Municipales Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo y P.M. Mauricio Ramírez Martínez, quienes representaran a la Corporación Municipal en la Comisión Municipal del Sector Agua Potable y Saneamiento (COMAS). **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 12:30 p.m. meridiano.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal